



ACTA

de la Sesión de Junta de Directiva de la Asociación de Comparsas “Nª Sª de Gracia” de Caudete, celebrada el cinco de mayo de dos mil seis

Siendo las veintidós horas y cuarenta y cinco minutos, el Sr. Presidente declara abierta la Sesión de Junta Directiva, convocada al objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior.
2. Correspondencia.
3. Información de la representación de los Episodios Caudetanos en Almagro.
4. Propuestas para pregonero y presentador de la revista de fiestas.
5. Propuesta para el cambio del itinerario del Paseo de volantes.
6. Ruegos y preguntas.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior.

La Secretaria toma la palabra para leer el Acta de la Sesión anterior, que es aprobada en todos sus términos.

La Vicepresidenta puntualiza el importe de la recaudación del Teatro que fueron *mil ochocientos treinta y seis euros*, y que de este importe hay que deducir todavía algunos gastos.

2.- Correspondencia.

Se da lectura a una carta recibida por la UNDEF, en la que se nos informa del importe del seguro de responsabilidad civil y accidentes que ampara a los 1.500 festeros para este año. Nos indica la variación que va a sufrir, asciende a *dos euros con setenta y tres céntimos* por festero y año. Y el total de dicho seguro será de *cuatro mil noventa y cinco euros*.

3.- Información de la representación de los Episodios Caudetanos en Almagro.

El Presidente expone que ha visitado Almagro, y se ha comprobado que el lugar donde se va a realizar la representación reúne las características necesarias. Comenta que solo va a ser Caudete la que actúe esa tarde, y también se hará un desfile con las escuadras que vistan el castillo. El Director y el Subdirector de la Embajada se comprometieron a hacer la representación de los tres días en un solo acto, ya que se suprimirían tiempos muertos y algún verso que no tenga significación. Sigue con su exposición comentando las necesidades que requiere el desplazamiento, que serían tres autobuses, un pequeño decorado, dos caballos, una banda de música, habitaciones para las personas que tienen que montar el escenario, megafonía para los himnos y comida y cena para las personas que se tienen que desplazar. Todavía no lo han confirmado, pero está a la espera de que le llamen. Además nos llevaríamos unas cuantas armas legalizadas para simular las guerrillas.

Explica que el fin es que se promocióne la fiesta y que los Episodios Caudetanos sean declarados Bien Intangible Protegido, ya que cuando se presente el dossier que esta preparando la Comisión, a los estamentos oportunos ya se tengan noción de lo que son.

Antonio Amorós pregunta si se va a realizar alguna reunión para la organización. Ambrós le responde que en cuanto tengamos la confirmación, empezaremos a organizarlo. El Presidente comenta que estuvo viendo restaurantes, pero que no sabía todavía si la organización correrá por nuestra cuenta o por la de ellos. Y que cuando este confirmado ya se harán las correspondientes reuniones y se nombraran personas responsables para que se encarguen de un tema en especial.

Francisco Huesca comenta que el ya tiene sobre treinta personas para el desplazamiento y que igual hará falta un autobús más aunque se tengan que pagar esas plazas.

Pedro Conejero comenta que si el menú es para ciento cincuenta personas, que son los colaboradores, los demás menús se tendrían que pagar cada uno el suyo y que no pase como en Marsellan. El Presidente dice que se harán unos ticket para el que tenga la comida pagada. Pedro Conejero comenta que con los embajadores y las dos escuadras por comparsa ya se podría llegar a la cantidad que cubren los menús y los acompañantes deberían costeárselo.

Vicente Sánchez dice, que se podría encargar a una agencia de viajes, que organizara el mismo para la gente que quiera ir a ver los Episodios a Almagro. El Presidente responde que hay que ver primeramente las personas van a asistir de cada comparsa, y cuando esté claro la gente que se necesita para la representación, ya podremos hablar del viaje de los demás.

Pedro Conejero opina, que el mismo restaurante y el mismo menú que haya para los personajes de la representación sea para los acompañantes, aunque tengan que pagárselo.

4.- Propuestas para pregonero y presentador de la revista de fiestas.

El Presidente pregunta si alguien ha traído alguna propuesta, desde la Asociación se propone a Alberto Puche. La Junta aprueba la proposición.

Se propone para el presentador de la revista a Paco Grande. Pedro Conejero, expone que cree que no es el mejor método de propuestas. Se comenta que si hay más de una proposición se

realiza un sorteo y es lo que se ha venido haciendo. Insiste Pedro que para él tendría que ser un tema que solo le atañe al Presidente y en todo caso con los Presidentes de Comparsas. Seguidamente los miembros de la Junta dan su conformidad para que se le proponga a Paco.

5.- Propuesta para el cambio del itinerario del Paseo de Volantes.

El Presidente explica que el cambio se refiere a pasar por la calle El Molino en vez de la calle La Nieve, en el tramo de la residencia de ancianos ya que actualmente se hace el paseo por la parte de atrás de la residencia y lo ideal es que pasara por la puerta principal hasta la calle del colegio y seguir de nuevo por la calle La Nieve como habitualmente se hace.

Antonio Amorós comenta que le parece bien el cambio, pero que esto puede dar pie a que más gente pida un cambio de itinerarios. Isabel M^a Úbeda comenta que son las mismas monjas las que han hecho la petición, ya que los ancianos no pueden ver a los volantes.

Se crea un debate con el tema de los itinerarios que no son los ideales, tanto en los desfiles como en la retreta. El Presidente expone que los que más sufren los malos itinerarios de los desfiles son los mismos festeros y son ellos los que deberían pedir el cambio. Marino comenta que en la Asamblea que deberían de haberse quejado no lo hicieron. M^a Gracia Graciá expresa que este cambio es algo bueno para la fiesta y no hay que temer a lo que la gente pueda opinar.

Se acuerda la propuesta del cambio. Andrés Carreres interpreta que el cambio solo conlleva el pasar por la calle, que no sea para hacer ninguna parada delante de la residencia.

6.- Ruegos y preguntas.

El Presidente pasa a exponer la situación que se encuentra en este momento la Asociación, ya que han llegado los recibos atrasados del Impuesto sobre Bienes Inmuebles que ascienden a cinco mil ciento setenta y un euro, más del impuesto del año dos mil cinco de dos mil trescientos euros, lo que hacen un total de siete mil cuatrocientos euros aproximadamente. Además del seguro que sube a cuatro mil noventa y cinco euros, el importe ha pagar sería de once mil quinientos euros, y comenta que no hay dinero para costear todos estos gastos. Se van a hacer las gestiones necesarias para intentar realizar el pago a plazos de estas cuentas, informa que hay que cobrar las subvenciones pero el importe del Impuesto de Bienes Inmuebles es un gasto inesperado y a corto plazo. Se plantea el dilema de que los atrasos se puedan pagar a plazos. Pedro Conejero comenta que se podría averiguar si al ser este tipo de entidad se podría tener algún tipo de exención y propone que cada comparsa se pague su seguro festero para paliar la situación.

El Presidente avisa que si el 7 de junio no esta ingresado el importe que cada comparsa tiene que aportar para el pago del seguro festero, esa comparsa no tendrá seguro. Francisco Huesca pregunta qué es lo que cubre el seguro para poder responder a quien pregunte. El Presidente responde que cubre accidentes y responsabilidad civil y el seguro cubre los nombres que se manden desde la Asociación, Pedro Conejero comenta que si el incidente no es grave no tendremos problemas, pero que si el incidente es grave, cualquier compañía de seguro indagara para comprobar que todo esta en orden. Es un tema que se ha tratado muchas veces y el Presidente se queja de que no se reciben todos los listados de socios y advierte que tampoco se debería de vender pólvora a nadie que no la vaya a quemar en Caudete, aunque sea socio de alguna comparsa.

M^a Gracia Graciá comenta que es un inconveniente las licencias de armas para la gente mayor que tiene que pasar la revisión cada año, aunque no se salga a disparar.

Isabel M^a Úbeda muestra a los miembros de la Junta el diseño que ha confeccionado Antonio Requena Solera para el personaje de Tarik en la Embajada, explica como sería dicho atuendo y seguidamente, y después de algunas conjeturas es aprobado.

A continuación el Presidente propone la colocación de las sillas en los desfiles por parte nuestra, ya que últimamente no han sido nada rentables. Y que habría que buscar a una persona responsable para que se encargue del control de ticket y demás. Se crea un debate con el tema de las sillas y el Presidente piensa que si lo organizáramos nosotros se podrían sacar más beneficios.

Antonio Amorós propone la compra de sillas, ya que todas las comparsas necesitan sillas y se podrían amortizar. El Presidente le responde que tener una cantidad grande de sillas requiere un gran control y esto cuesta dinero y además necesitamos un lugar para guardarlas. Además hace hincapié en los lugares donde los vecinos quitan las sillas para colocar las suyas y que este año se va a intentar que la Policía lo controle. Andrés Carreres dice que se podría consultar con otra empresa de alquiler de sillas.

Siendo las veinticuatro horas, y sin más temas a tratar, el Sr. Presidente de la Junta Directiva declaró concluida la Sesión, de la cual, como Secretaria, levanto la presente Acta con el Visto Bueno del Sr. Presidente y la firma de los Sres. Directivos asistentes a la misma.

V^oB^o EL PRESIDENTE
Ambrosio Sánchez Amorós

LA SECRETARIA
Fina Ortuño Albertos